

Martes, 13 de outubro de 2026

Núm. 197

ADMINISTRACIÓN DO ESTADO
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
PUERTOS DEL ESTADO
AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO

Outros documentos, notificacións e informacións públicas

*SOLICITUDE DA EMPRESA TERMINALES MARÍTIMAS DE VIGO S.L.U "TERMAVI" DE
MODIFICACIÓN DO OBXECTO CONCESIONAL E PRÓRROGA DO PRAZO DA CONCESIÓN
ADMINISTRATIVA DA QUE É TITULAR*

ANUNCIO

La empresa TERMINALES MARÍTIMAS DE VIGO S.L.U. "TERMAVI" (C.I.F. B-36769321), actualmente es titular de una concesión administrativa mediante transmisión autorizada por Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo de fecha 30/01/2026, de la concesión anteriormente otorgada por el mismo Órgano, en fecha 26/04/2013, ubicada en la 3ª alineación del muelle del Arenal, con destino a la construcción de una nave para almacén y oficinas con una superficie de 1.440 m2.

En fecha 02/10/2026, la empresa TERMAVI, en calidad de titular, ha presentado escrito y documentación en solicitud de modificación del objeto concesional y prórroga del plazo establecido.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio, a fin de que quién se considere afectado, efectúe sus alegaciones en el plazo de veinte (20) días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación en este Boletín, si este fuera sábado o festivo se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil. Las alegaciones se presentarán por la sede electrónica de la Autoridad Portuaria de Vigo, sita en la Plaza de la Estrella nº 1, en Vigo, encontrándose a disposición del público la documentación del expediente, en el siguiente enlace:

https://apvigo.es/es/paginas/expedientes_sometidos_a_periodo_de_informacion_pub

Vigo, a cinco de octubre de 2026. El Director de la Autoridad Portuaria de Vigo. Rubén Marín Gallego.

Podé verificar a integridade deste documento no seguinte enderezo:
<https://sede.depo.gal>
Código seguro de verificación:3B33LKB4NDG2RFX9



Autoridad Portuaria de Vigo

Praza da Estrela, 1.

36201 Vigo

ASUNTO: MODIFICACIÓN DEL OBJETO Y SOLICITUD DE PRÓRROGA DE LA CONCESIÓN.

EXPEDIENTE: 1204/2022

[REDACTED] español, mayor de edad, con D.N.I./N.I.F. [REDACTED] actuando en nombre y representación de TERMINALES MARÍTIMAS DE VIGO S.L.U, (TERMAVI), con domicilio en Muelle de Guixar s/n, 36207 Vigo (Pontevedra) y con N.I.F B-36769321 como mejor proceda en Derecho

EXPONE

PRIMERO. - Que, Terminales Marítimas de Vigo, S.L.U. formalizó en escritura pública el pasado 6 de febrero de 2026 la transmisión de la concesión a la que hace referencia el expediente 1204/2022 de la empresa ALMACENES PÉREZ NOROESTE a TERMINALES MARÍTIMAS DE VIGO. Dicha transmisión se incluye en el protocolo 319/2026. Que, la elevación a público de la escritura constituía condición establecida por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo celebrado el día 30 de enero de 2026.

SEGUNDO. - Que la concesión de la nave de 1.440m² aproximadamente tiene en su Cláusula 2ª el objeto de: “usos de consolidación de contenedores, grupaje y operaciones de apoyo a la mercancía contenerizada” y tiene como fecha de finalización el 24 de noviembre de 2027.

TERCERO. – En el marco del interés por adaptar la concesión a las necesidades propias de la actividad de TERMINALES MARITIMAS DE VIGO S.L.U., en este escrito se viene a solicitar, la **MODIFICACIÓN** en el objeto de la concesión los siguientes usos/actividades:

“•La puesta a disposición de espacios, almacenes, edificios e instalaciones para la manipulación y almacenamiento de contenedores.

- Las labores de carga, descarga, estiba, desestiba y tránsito de contenedores objeto de tráfico marítimo en los buques.
- El suministro de agua y energía eléctrica a los buques que operen en la terminal pública.
- Los servicios contra incendios, de vigilancia, seguridad, policía y protección civil portuarios, siempre que no impliquen ejercicio de autoridad.
- Llenado, vaciado y trincaje de contenedores, así como su inspección, barrido, lavado, y reparación.
- Cualquier otro servicio portuario ofertado por el concesionario y que previamente haya sido aceptado por la Autoridad Portuaria de Vigo ”

Estos nuevos usos tienen como finalidad garantizar que la concesión se adecúe a los requerimientos específicos de la operativa portuaria prevista, mejorando la eficiencia, seguridad y capacidad de respuesta frente a las demandas de la actividad de nuestros clientes.

CUARTO. – Que, también por medio del presente escrito vengo a solicitar la ampliación del plazo de la concesión objeto del presente expediente, todo ello, en virtud del artículo **82.2.b) del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante**, que prevé la posibilidad de prorrogar el plazo de las concesiones existentes cuando el concesionario lleve a cabo una inversión relevante no prevista en la concesión originaria.

Que, con el objetivo de optimizar la actividad comercial, mejorar la eficiencia operativa y modernizar las instalaciones portuarias, TERMAVI tiene previsto invertir **113.032,42 €** en la nave de oficinas. Ello supone más de un 20% de la inversión inicial actualizada a agosto de 2026.

Estas inversiones justifican la viabilidad y necesidad de una ampliación del plazo concesional en aras de garantizar la continuidad, optimización y sostenibilidad de las operaciones portuarias durante el nuevo período concesional, se proyecta la ejecución de un plan integral de modernización de la nave industrial, mejorando la calidad ambiental y productividad de las operaciones portuarias.

Se adjunta a este escrito, Proyecto Técnico para la ejecución de las actuaciones objeto de esta solicitud que ha sido redactado, firmado y visado

por la Ingeniera Industrial Rosa María Villar Alba colegiado 2.750 del colegio de Ingenieros Industriales de Vigo.

El proyecto técnico describe de manera detallada las actuaciones, justificaciones normativas y especificaciones requeridas para el correcto desarrollo de los trabajos.

QUINTO. - Que, conforme a lo previsto en la normativa portuaria vigente y en las condiciones del título concesional, la modificación del objeto de la concesión puede ser autorizada por esa Autoridad Portuaria previa tramitación del correspondiente expediente según el artículo 88.2 de la Ley de Puertos del Estado y Marina Mercante.

Por todo lo expuesto,

SOLICITO

Que se modifique el objeto de la concesión las actividades expuestas en el punto TERCERO, quedando el objeto de la concesión como sigue:

“•La puesta a disposición de espacios, almacenes, edificios e instalaciones para la manipulación y almacenamiento de contenedores.

•Las labores de carga, descarga, estiba, desestiba y tránsito de contenedores objeto de tráfico marítimo en los buques.

•El suministro de agua y energía eléctrica a los buques que operen en la terminal pública.

•Los servicios contra incendios, de vigilancia, seguridad, policía y protección civil portuarios, siempre que no impliquen ejercicio de autoridad.

•Llenado, vaciado y trincaje de contenedores, así como su inspección, barrido, lavado, y reparación.

•Cualquier otro servicio portuario ofertado por el concesionario y que previamente haya sido aceptado por la Autoridad Portuaria de Vigo”

Y se prorrogue el plazo concesional por el plazo máximo posible establecido en el artículo 88.2.b) del TRLPEMM en base a las inversiones previstas que ascienden a 113.032,42 y se dicte resolución por la que se autoricen las obras contenidas y descritas en el mencionado Proyecto Técnico, se tengan por

realizadas las peticiones contenidas en el mismo, previa la tramitación legal correspondiente.



En Vigo a 2 de octubre de 2026.

Atentamente,

Fdo.:





FIRMAS ELECTRÓNICAS DEL DOCUMENTO

Trabajo Profesional:

MEMORIA VALORADA DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN Y MEJORA DE NAVE INDUSTRIAL EXISTENTE

Situación, Emplazamiento, Referencia, ...:

ALINEACIÓN Nº 3 DEL MUELLE DEL ARENAL
DEL PUERTO DE VIGO. 36207 VIGO. PONTEVEDRA
REFERENCIA CATASTRAL: 3467635NG2747S0001TK

Titular:

TERMINALES MARÍTIMAS DE VIGO, S.L.U. NIF: B 36769321

COLEGIADO 1

Nombre:		Colegiado nº:	

COLEGIADO 2

Nombre:		Colegiado nº:	

COLEGIADO 3

Nombre:		Colegiado nº:	

COITIVIGO



Este documento carece de validez sin el Sello de Visado/Registro de COITIVIGO y la firma electrónica correspondiente

OTROS

--

OTROS

--

MEMORIA VALORADA DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN Y MEJORA DE NAVE INDUSTRIAL EXISTENTE*

PETICIONARIO: TERMINALES MARÍTIMAS DE VIGO, S.L.U.
NIF: B 36769321

SITUACIÓN: ALINEACIÓN Nº 3 DEL MUELLE DEL ARENAL
DEL PUERTO DE VIGO. 36207 VIGO. PONTEVEDRA

DOCUMENTOS: MEMORIA VALORADA
ANEXO

FECHA: SEPTIEMBRE 2.026



* REF: [REDACTED] ASTRAL: 3467635NG2747S0001TK

FECHA: 01/10/26

NºVISADO: 22601266

* NAVE PARA ALMACÉN Y OFICINAS CON UNA SUPERFICIE DE
1.440 m² (AUTORIZACIÓN DE TRANSMISIÓN DE CONCESIÓN
ADMINISTRATIVA DE FECHA 30/01/26)

INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL. – GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA.

Documento con visado electrónico número: 22601266

MEMORIA VALORADA

Documento con visado electrónico número: 22601266

PETICIONARIO: TERMINALES MARÍTIMAS DE VIGO, S.L.U. NIF: B 36769321

SITUACIÓN: ALINEACIÓN Nº 3 DEL MUELLE DEL ARENAL DEL PUERTO DE VIGO.
36207 VIGO. PONTEVEDRA

FECHA: SEPTIEMBRE 2.026**INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL. – GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA.**

ÍNDICE MEMORIA VALORADA

1.- <u>OBJETO</u>	1
2.- <u>DOCUMENTOS</u>	1
3.- <u>PETICIONARIO</u>	1
4.- <u>EMPLAZAMIENTO</u>	1
5.- <u>ANTECEDENTES Y ESTADO ACTUAL</u>	2
6.- <u>FINALIDAD DE LA INVERSIÓN</u>	3
7.- <u>DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS</u>	3
8.- <u>JUSTIFICACIÓN DE LA MEJORA DE LA PRODUCTIVIDAD</u>	8
9.- <u>JUSTIFICACIÓN DE LA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA</u>	9
10.- <u>JUSTIFICACIÓN DE LA MEJORA DE LA CALIDAD AMBIENTAL DE LAS OPERACIONES PORTUARIAS</u>	10
11.- <u>JUSTIFICACIÓN DE LA INTRODUCCIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS O PROCESOS QUE INCREMENTEN LA COMPETITIVIDAD</u>	10
12.- <u>PRESUPUESTO</u>	12
13.- <u>CONCLUSIONES</u>	13

1.- OBJETO.

La presente Memoria Valorada tiene por objeto definir, describir y valorar económicamente las actuaciones necesarias para la adecuación y mejora de una nave industrial existente que se destinará a Almacén, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, y Oficinas de apoyo a la gestión, justificando que la inversión prevista contribuirá de forma directa a la **mejora de la productividad**, de la **eficiencia energética**, de la **calidad ambiental** de las operaciones portuarias y a la incorporación de **nuevas tecnologías** o procesos que incrementen la **competitividad**.

2.- DOCUMENTOS.

MEMORIA

ANEXO (PRESUPUESTOS PROVEEDORES)

3.- PETICIONARIO.

TERMINALES MARÍTIMAS DE VIGO, S.L.U.

NIF: B 36769321

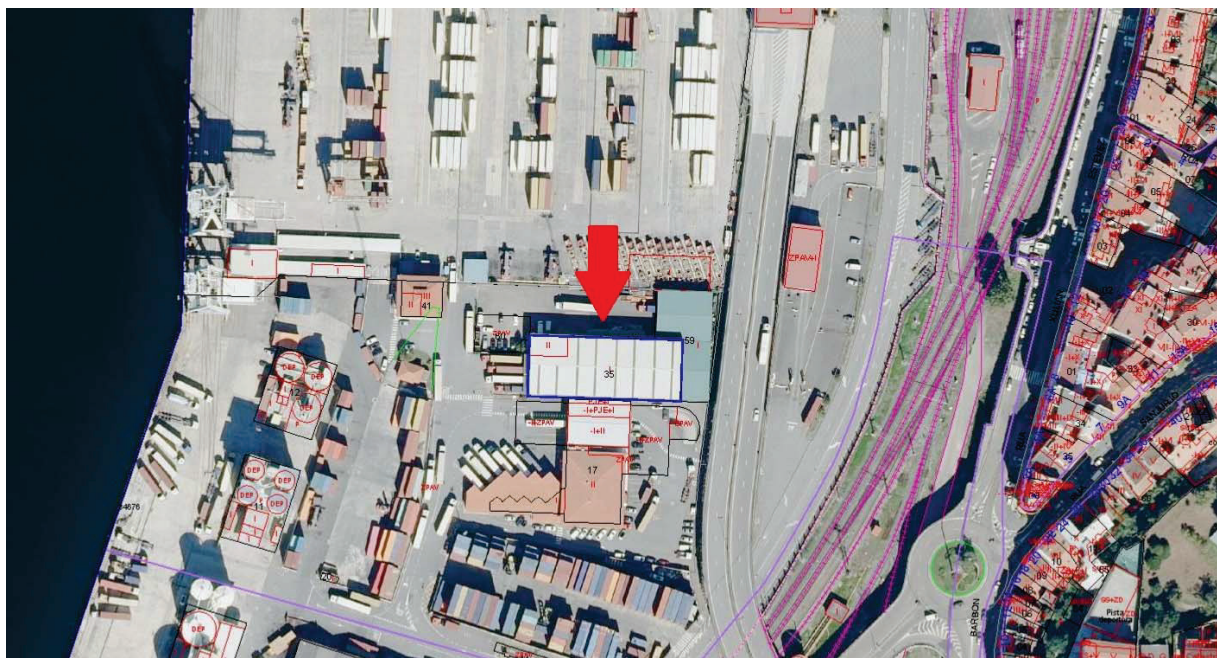
4.- EMPLAZAMIENTO.

Alineación nº 3 del Muelle del Arenal del Puerto de Vigo.

36207 Vigo. Pontevedra

REFERENCIA CATASTRAL: 3467635NG2747S0001TK

SITUACIÓN DE LA NAVE INDUSTRIAL SEGÚN CARTOGRAFÍA CATASTRAL



5.- ANTECEDENTES Y ESTADO ACTUAL.

La instalación objeto de la presente Memoria Valorada, situada en la Alineación nº 3 del Muelle del Arenal del Puerto de Vigo, consta de una Nave para almacén y oficinas con una superficie de 1.440 m², en la que la empresa TERMINALES MARÍTIMAS DE VIGO, S.L.U. desarrollará la actividad de Almacén, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, y Oficinas.

La titularidad de la citada instalación se ha adquirido mediante Autorización de Transmisión de Concesión Administrativa de fecha 30/01/26 del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo.

En su estado actual, la nave industrial presenta una organización espacial y unas instalaciones insuficientes para responder a las necesidades reales de la actividad a desarrollar.

Asimismo, las condiciones energéticas y ambientales de la instalación son mejorables. Por todo ello es necesario la realización de obras de adecuación y mejora que contribuyan de forma directa a la **mejora de la productividad**, de la **eficiencia energética**, de la **calidad ambiental** de las operaciones portuarias y a la incorporación de **nuevas tecnologías** o procesos que incrementen la **competitividad**.

6.- FINALIDAD DE LA INVERSIÓN.

La inversión proyectada se concibe como una actuación de adecuación y mejora de una nave industrial existente, orientada a:

- Incrementar la capacidad operativa y la productividad del centro de trabajo.
- Reducir consumos energéticos y costes de explotación.
- Mejorar las condiciones ambientales, higiénicas y de seguridad asociadas a la actividad.
- Optimizar la logística interna vinculada al entorno portuario.
- Incorporar equipamientos, instalaciones y procesos más avanzados tecnológicamente.
- Reforzar la competitividad de la empresa.

7.- DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS

Las obras e inversiones previstas comprenderán las siguientes partidas:

RAMPA DE ACCESO NAVE DE MEDIDAS 14*7.

Zapata corrida de cimentación para realización de rampa de acceso a la nave, de hormigón armado, realizada en excavación previa, con hormigón HA-25/F/20/XC2 fabricado en central, y vertido desde camión, y acero UNE-EN 10080 B 500 S, con una cuantía aproximada de 100 Kg/m³. Muro de hormigón armado 2C, de hasta 1,40 m de altura, espesor 30 cm, superficie plana, realizado con hormigón HA-25/F/20/XC2 fabricado en central, y acero UNE-EN 10080 B 500 S.

Base de pavimento realizada mediante relleno a cielo abierto, con zahorra natural caliza en rampa, y compactación en tongadas sucesivas de 30 cm de espesor máximo hasta alcanzar una densidad seca no inferior al 95% de la máxima obtenida en el ensayo Proctor. Solera de hormigón con adición de fibras de 20 cm de espesor, realizada con hormigón HM-20/B/20/X0 fabricado en central y vertido desde camión con un contenido de fibras sin función estructural, fibras de vidrio resistentes a los álcalis (AR) de 2 kg/m³

INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE OFICINAS, ASEOS, VESTUARIOS Y LAVANDERÍA.

Suministro, desmontaje y sustitución de los elementos necesarios para la mejora de la eficiencia energética y modernización de la instalación eléctrica de las oficinas, aseos, vestuarios y lavandería.

La intervención incluye la renovación y adecuación del cableado eléctrico, así como de las canalizaciones y sistemas de conducción del cableado; la adecuación y mejora de cuadros eléctricos, protecciones y elementos de maniobra; la sustitución de las luminarias convencionales existentes por tecnología LED de alta eficiencia; la optimización de los circuitos de alumbrado; la incorporación o adecuación de sistemas de alumbrado de emergencia; la revisión y adecuación de los sistemas de puesta a tierra; la revisión y cuando sea necesario renovación de mecanismos, bases de enchufe, interruptores, cajas y elementos auxiliares; la sectorización y optimización de los circuitos eléctricos; la incorporación de sistemas de control y gestión del alumbrado

CAMBIO DE PANELES TRANSLÚCIDOS DE CUBIERTA

Sustitución de lucernarios existentes formados por placas nervadas de traslúcido doble en poliéster, por translúcido de policarbonato celular Danpalon 2013 Multipanel, color opal, con protección contra rayos u.v. en la cara externa, de 30 mm. de espesor, 6 celdillas, 7 paredes, ancho 1.000 mm., peso 3,50 Kg/m², transmisión de luz 39 %, aislamiento térmico 1,25 W/m² °C, clasificación de reacción al fuego B-s1,d0, en la misma disposición que los translúcidos existentes.

SEPARADOR DE HIDROCARBUROS SHCOABP 15 l/s

Separador de hidrocarburos fabricado en polietileno, con decantador, filtro coalescente, obturador automático y by-pass, de Clase I (vertido < 5 mg/l). Está equipado con dos tapas de polietileno de Ø 745 mm. que aseguran el acceso total al interior del equipo. La campana decantadora, que incluye el filtro coalescente y el obturador automático, es independiente del resto de la cuba y se puede extraer totalmente para realizar las labores de inspección, mantenimiento y limpieza.

El dispositivo de entrada y salida dispone de junta de nitrilo de diámetro 315 mm. El dispositivo de entrada incluye un vertedero laminar y tabique sifón para alimentar el by-pass.

El separador de hidrocarburos, es conforme e incorpora el marcado CE, basado en la Norma UNE-EN 858.

Mediante el obturador automático vertical en polietileno y tarado a 0,85, se impide la salida de hidrocarburos al exterior del equipo, cuando el separador de hidrocarburos se llena, evitando el riesgo de un derrame accidental.

Modelo	Caudal l/s	Vol. útil decantador l	Vol. útil separador l	Longitud m	Anchura m	Altura m	Altura entrada m	Altura salida m	Peso Kg	Ø entrada y salida mm	Tapa de acceso mm
SHCOABP 15 l/s	15	1.500	1.680	2,40	1,62	1,70	1,19	1,14	241	315	2xØ745

INSTALACIÓN DE SEPARADOR DE HIDROCARBUROS INCLUIDA EXCAVACIÓN

Excavación bajo rasante, en terreno de tránsito compacto de hasta 4 m de profundidad máxima, con medios mecánicos, y carga a camión a vertedero autorizado.

Solera de hormigón con adición de fibras de 30 cm de espesor, realizada con hormigón HM-20/B/20/X0 fabricado en central y vertido desde camión con fibras de vidrio resistentes a los álcalis (AR) de 2 Kg/m³, extendido y vibrado manual mediante regla vibrante, sin tratamiento de su superficie; con juntas de retracción de 5 mm de espesor mediante corte con disco de diamante. Incluso panel de poliestireno expandido de 3 cm de espesor para la ejecución de juntas de dilatación.

Instalación de separador de hidrocarburos con camión grúa. Relleno localizado con hormigón en masa HM-15/B/20/X0, fabricado en central y vertido desde camión por la parte exterior hasta la altura de las tapas.

Conexión a pozo de bombeo, monobloque, de polietileno de alta densidad, de 800 mm de diámetro nominal y 1,5 m de altura nominal, sobre solera de 30 cm de espesor de hormigón armado HA-30/B/20/XC4+XA2, encastre del cuerpo del colector 10 cm en dicha solera, ligeramente armada con malla electrosoldada ME 20x20 Ø 8-8 B 500 T 6x2,20 UNE-EN 10080 y losa alrededor de la boca del cono de 150x150 cm y 20 cm de espesor de hormigón en masa HM-30/B/20/X0+XA2, con cierre de tapa circular y marco de fundición clase B 125 según UNE-EN 124

INSTALACIÓN DE RED DE VOZ Y DATOS

La intervención consistirá en la instalación de los equipos de redes y comunicaciones, conectando la nave objeto de la presente memoria valorada con el edificio principal de Termavi por fibra óptica monomodo a 10G.

Termavi dispone de un sistema informático propio, de arquitectura cerrada y aislada, alojado en una red privada segmentada y endurecida. La conexión se realiza, con el fin de reforzar la seguridad y optimizar los tiempos de respuesta.

En la nueva nave se instalará un armario repartidor por planta, enlazando mediante cobre en corta distancia y a través de fibra óptica en media distancia. Se conectarán las plantas por cobre a 10G y en el fondo de la nave, a la misma velocidad, pero con fibra multimodo. Se llevarán dos circuitos paralelos para distribución de voz y datos. Todos los equipos estarán alimentados por equipos SAI para no perder las comunicaciones en caso de cortes de corriente.

INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES DE OFICINAS

Suministro, instalación y puesta en servicio de los elementos necesarios para la renovación, ampliación y modernización de las infraestructuras de comunicaciones de las oficinas, con el objetivo de dotar a las mismas de una red de datos preparada para las necesidades actuales y futuras de conectividad, digitalización y utilización de nuevas tecnologías

CONEXIÓN RED TMV-ALPENOR

Trabajos para enlace entre Racks de oficinas de Termavi y antigua nave de Alpenor, con Fibra Óptica de 16 tipo PKP (4x4SM CDS-4127) para exterior de estructura robusta con dos cubiertas, antirroedores con refuerzo keblar y dieléctrico, multitubo y gel antihumedad, fibra

monomodo (SM) de tipo 9/125u, sin empalmes intermedios e identificada en todas las arquetas mediante etiquetado. Terminación de los extremos del cable en bandeja de 19" enractable en conector SC/APC. Para su instalación se utilizarán las canalizaciones existentes.

INSTALACIÓN CÁMARAS PERIMETRALES

Se instalarán cámaras perimetrales de seguridad con las siguientes características:

Cámara de seguridad multisensor que ofrece vistas de hasta 360° para una cobertura completa en prácticamente cualquier área, combina visibilidad 24/7, calidad de imagen nítida y análisis de video con inteligencia artificial que permite recibir alertas en tiempo real sobre eventos potencialmente críticos

Cámara de seguridad tipo bala dotada de iluminación infrarroja que captura detalles nítidos incluso en zonas oscuras, recibe alertas instantáneas ante sonidos, detecta riesgos a distancia con la visión de largo alcance, permite proteger cualquier área e identifica eventos críticos a distancia utilizando inteligencia artificial combinada de video y audio.

8.- JUSTIFICACIÓN DE LA MEJORA DE LA PRODUCTIVIDAD.

RAMPA DE ACCESO NAVE DE MEDIDAS 14x7.

La construcción de una rampa de acceso a la nave, que la comunica con la Terminal, optimiza las operativas de mantenimiento y reparación al facilitar el tránsito de maquinaria, repuestos y personal técnico, reduciendo los tiempos de intervención y mejorando la productividad de los procesos.

9.- JUSTIFICACIÓN DE LA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA.

INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE OFICINAS, ASEOS, VESTUARIOS Y LAVANDERÍA.

La intervención incorpora medidas de racionalización del consumo energético mediante la modernización de las instalaciones y la sustitución de equipos obsoletos por otros de mayor rendimiento. En particular, la implantación de iluminación LED de alta eficiencia, la sectorización de consumos, la mejora de la instalación eléctrica, conlleva una reducción del consumo eléctrico respecto de la situación de partida.

La mejora de la eficiencia energética se fundamenta en:

- Menor demanda energética para iluminación de zonas de trabajo, circulación y oficinas.
- Mayor eficacia de los equipos eléctricos y auxiliares incorporados.
- Posibilidad de control de encendidos por sectores, horarios o presencia, reduciendo consumos innecesarios.

Estas medidas no solo disminuyen el gasto energético, sino que mejoran la sostenibilidad económica de la actividad y favorecen una explotación más eficiente de la infraestructura existente

CAMBIO DE PANELES TRANSLÚCIDOS DE CUBIERTA

La sustitución de los lucernarios antiguos por paneles traslúcidos de policarbonato celular Danpalon 2013 Multipanel supone una mejora de la eficiencia energética porque maximiza el aprovechamiento de la luz natural, reduce el consumo eléctrico en iluminación artificial hasta en un 80% y mejora el aislamiento térmico de la cubierta, evitando fugas de calor o ganancias indeseadas de temperatura.

10.- JUSTIFICACIÓN DE LA MEJORA DE LA CALIDAD AMBIENTAL DE LAS OPERACIONES PORTUARIAS.

SEPARADOR DE HIDROCARBUROS SHCOABP 15 l/s

INSTALACIÓN DE SEPARADOR DE HIDROCARBUROS INCLUIDA EXCAVACIÓN

La instalación del separador de hidrocarburos mejora la calidad ambiental de las operaciones portuarias porque retiene aceites, combustibles y grasas minerales antes de que lleguen al alcantarillado lo que evita la contaminación de las dársenas, protege la vida marina, evita el daño a los ecosistemas naturales y cumple con las estrictas leyes ambientales de los puertos.

11.- JUSTIFICACIÓN DE LA INTRODUCCIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS O PROCESOS QUE INCREMENTEN LA COMPETITIVIDAD.

INSTALACIÓN DE RED DE VOZ Y DATOS Y CONEXIÓN RED TMV-ALPENOR

La instalación de una red de voz y datos por fibra óptica se considera como la introducción de una nueva tecnología que incrementa de forma directa la competitividad. Actúa como el cimiento digital para modernizar los procesos operativos de la empresa.

En cuanto a ventajas operativas permite la transferencia masiva de datos sin congestiones ni retrasos, facilita la comunicación en tiempo real y el uso de software en la nube de alta exigencia, y ofrece inmunidad total frente a interferencias electromagnéticas comunes en entornos industriales cercanos.

Respecto a la competitividad, la instalación de una red de voz y datos por fibra óptica agiliza la gestión de pedidos, el control de inventarios y la interconexión con la nave de almacén y reparación, elimina los tiempos de inactividad causados por caídas de red o conexiones lentas y prepara a la compañía para integrar herramientas avanzadas como internet de las cosas (IoT), inteligencia artificial o automatización avanzada.

INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES DE OFICINAS

La renovación, ampliación y modernización de las infraestructuras de comunicaciones de las oficinas permitirá disponer de una infraestructura de comunicaciones más rápida, fiable, organizada, segura, escalable y preparada para la incorporación de nuevos equipos y servicios tecnológicos.

INSTALACIÓN CÁMARAS PERIMETRALES

La instalación de cámaras perimetrales de seguridad se considera una introducción de nueva tecnología dado que están dotadas de análisis de video y audio por inteligencia artificial, lo que permite recibir alertas en tiempo real sobre eventos potencialmente críticos.

Se trata de una instalación imprescindible para la unificación de espacios con la Terminal.

Refuerzan el control de accesos y vigilancia del perímetro de las instalaciones.

12.- PRESUPUESTO.

PRESUPUESTO	
MEJORA DE LA PRODUCTIVIDAD	29.984,00 €
Rampa de acceso nave de dimensiones 14 x 7 m	29.984,00 €
MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA	35.873,89 €
Instalación eléctrica de oficinas, aseos, vestuarios y lavandería	14.892,49 €
Sustitución de paneles traslúcidos de cubierta	20.981,40 €
MEJORA DE LA CALIDAD AMBIENTAL	24.900,00 €
Separador de hidrocarburos SHCOABP 15 l/s	7.900,00 €
Instalación de separador de hidrocarburos incluida excavación	17.000,00 €
INTRODUCCIÓN NUEVAS TECNOLOGÍAS	22.274,53 €
Instalación de red de voz y datos	7.015,15 €
Infraestructura de comunicaciones de oficinas	4.964,16 €
Conexión red TMV-Alpenor, incluidos materiales	2.803,58 €
Instalación de cámaras perimetrales	7.491,64 €
INVERSIÓN TOTAL	113.032,42 €

13.- CONCLUSIONES.

A la vista de las actuaciones descritas, puede concluirse que la inversión prevista en la nave existente destinada a Almacén, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria y Oficinas de apoyo a la gestión, constituye una intervención de adecuación y mejora con incidencia directa y acreditada sobre la **productividad**, la **eficiencia energética**, la **calidad ambiental** de las operaciones portuarias y la incorporación de **nuevas tecnologías** o procesos que incrementan la **competitividad**.

Vigo, Septiembre de 2.026.

 C/ Angustias, 1 – 1º 36202 Vigo	Ingeniero Técnico Industrial Grado en Ingeniería Mecánica
---	--

Documento con visado electrónico número: 22601266

 COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE VIGO
ta Memoria Valorada se limita estrictamente a la valoración económica estimativa y a la justificación de que la inversión prevista contribuirá de forma directa a la mejora de la productividad, de la eficiencia energética, de la calidad ambiental de las operaciones portuarias y a la incorporación de nuevas tecnologías o procesos que incrementen la competitividad. No ampara, en ningún caso, cálculos estructurales ni garantiza la validez técnica de las actuaciones reseñadas.
FECHA: 01/10/26 N°VISADO: 22601266 VISADO

ANEXO

PRESUPUESTOS PROVEEDORES

PETICIONARIO: TERMINALES MARÍTIMAS DE VIGO, S.L.U. NIF: B 36769321

SITUACIÓN: ALINEACIÓN Nº 3 DEL MUELLE DEL ARENAL DEL PUERTO DE VIGO.
36207 VIGO. PONTEVEDRA

FECHA: SEPTIEMBRE 2.026

INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL. – GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA.

██

12 AGOSTO 2026.

DPTO.: DE COMPRAS.

Le detallamos presupuesto solicitado.

SEPARADOR DE HIDROCARBUROS SHCOABP 15/LS.

Separador de hidrocarburos fabricado en polietileno, con decantador, filtro coalescente y obturador automático, de Clase I (vertido < 5 mg/l).

Están equipados con dos tapas de polietileno de Ø 745 mm. que asegura el acceso total al interior del equipo. La campana decantadora, que el incluye el filtro coalescente y el obturador automático

Los separadores de hidrocarburos, son conformes e incorporan el marcado CE, basado en la Norma UNE-EN 858.

Mediante el obturador automático vertical en polietileno y tarado a 0,85, se impide la salida de hidrocarburos al exterior del equipo, cuando el separador de hidrocarburos se llena, evitando el riesgo de un derrame accidental.

IMPORTE: 7.900 €.

INSTALACIÓN SEPARADOR.

Excavación a cielo abierto bajo rasante, en terreno de tránsito compacto, de hasta 4 m de profundidad máxima, con medios mecánicos, y carga a camión, a vertedero autorizado.

Solera de hormigón con adición de fibras de 30 cm de espesor, realizada con hormigón HM-20/B/20/X0 fabricado en central y vertido desde camión con, fibras de vidrio resistentes a los álcalis (AR) de 2 kg/m³, extendido y vibrado manual mediante regla vibrante, sin tratamiento de su superficie; con juntas de retracción de 5 mm de espesor, mediante corte con disco de diamante. Incluso panel de poliestireno expandido de 3 cm de espesor, para la ejecución de juntas de dilatación. Instalación de separador de hidrocarburos, con camión grúa.

Relleno localizado con hormigón en masa HM-15/B/20/X0, fabricado en central y vertido desde camión, por la parte exterior, hasta la altura de las tapas.

Conexión a Pozo de bombeo, monobloque, de polietileno de alta densidad, de 800 mm de diámetro nominal y 1,5 m de altura nominal, sobre solera de 30 cm de espesor de hormigón armado HA-30/B/20/XC4+XA2, encastrado del cuerpo del colector 10 cm en dicha solera, ligeramente armada con malla electrosoldada ME 20x20 Ø 8-8 B 500 T 6x2,20 UNE-EN 10080 y losa alrededor de la boca del cono de 150x150 cm y 20 cm de espesor de hormigón en masa HM-30/B/20/X0+XA2, con cierre de tapa circular y marco de fundición clase B-125 según UNE-EN 124.

IMPORTE:17.000 €.

RAMPA DE ACCESO NAVE DE MEDIDAS 14*7.

Zapata corrida de cimentación para realización de rampa de acceso Mafis a la nave, de hormigón armado, realizada en excavación previa, con hormigón HA-25/F/20/XC2 fabricado en central, y vertido desde camión, y acero UNE-EN 10080 B 500 S, con una cuantía aproximada de 100 kg/m³.

Muro de hormigón armado 2C, de hasta 1,40 m de altura, espesor 30 cm, superficie plana, realizado con hormigón HA-25/F/20/XC2 fabricado en central, , y acero UNE-EN 10080 B 500 S.

Base de pavimento realizada mediante relleno a cielo abierto, con zahorra natural caliza en rampa, y compactación en tongadas sucesivas de 30 cm de espesor máximo hasta alcanzar una densidad seca no inferior al 95% de la máxima obtenida en el ensayo Proctor.

Solera de hormigón con adición de fibras de 20 cm de espesor, realizada con hormigón HM-20/B/20/X0 fabricado en central y vertido desde camión con un contenido de fibras sin función estructural, fibras de vidrio resistentes a los álcalis (AR) de 2 kg/m³.

IMPORTE: 29.984 €.

IVA NO INCLUIDO





**ACTUACIONES DE MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LA NAVE
DENOMINADA ANTERIORMENTE ALPENOR**

PETICIONARIO: TERMINALES MARITIMAS DE VIGO

PUERTO DE VIGO, Av. Guixar, Teis, 36207 Vigo, Pontevedra

ACTUACIONES DE MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LA NAVE DENOMINADA ANTERIORMENTE ALPENOR

Peticionario: Terminales Marítimas de Vigo



Pág 23 de 48

1. OBJETO Y ALCANCE

Alcance de los trabajos

Los trabajos contemplados incluyen, entre otros, los siguientes:

- **Renovación y adecuación del cableado eléctrico**, sustituyendo conductores y líneas que presenten un estado inadecuado o que no se correspondan con las necesidades actuales de la instalación.
- Adecuación y mejora de **cuadros eléctricos, protecciones y elementos de maniobra**, incluyendo la revisión de circuitos, protecciones contra sobrecorrientes y contactos indirectos y la correcta sectorización de los diferentes usos.
- **Sustitución de luminarias convencionales por tecnología LED de alta eficiencia**, adaptando las potencias instaladas a las necesidades reales de iluminación de cada zona.
- Optimización de los **circuitos de alumbrado**, reduciendo las pérdidas y mejorando la distribución de los puntos de iluminación.
- Incorporación o adecuación de **sistemas de alumbrado de emergencia**, incluyendo luminarias autónomas de emergencia y señalización de acuerdo con las necesidades de evacuación y seguridad del establecimiento.
- Revisión y adecuación de los sistemas de **puesta a tierra** y protección eléctrica, garantizando unas condiciones adecuadas de seguridad frente a contactos indirectos.
- Revisión y, cuando sea necesario, renovación de **mecanismos, bases de enchufe, interruptores, cajas y elementos auxiliares** asociados a la instalación eléctrica.
- Adecuación de las canalizaciones y sistemas de conducción del cableado, mejorando la **organización, accesibilidad y seguridad de las instalaciones**.
- Sectorización y optimización de los circuitos eléctricos para facilitar la explotación, mantenimiento y localización de posibles averías.
- Incorporación de soluciones de **control y gestión del alumbrado**, cuando resulte técnicamente viable, mediante sensores de presencia, temporización o regulación, con el objetivo de evitar consumos innecesarios.
- Revisión general de la instalación eléctrica existente y adecuación de los elementos que resulten necesarios para mejorar su eficiencia, seguridad y fiabilidad.

Documento con visado electrónico número: 22601266

ACTUACIONES DE MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LA NAVE DENOMINADA ANTERIORMENTE ALPENOR

Peticionario: Terminales Marítimas de Vigo



Mejora de la eficiencia energética

La sustitución de los sistemas de alumbrado existentes por tecnología LED permitirá obtener una **reducción significativa de la potencia eléctrica instalada** destinada a iluminación, manteniendo o mejorando los niveles de iluminación requeridos.

Asimismo, la optimización de circuitos, cableados, sistemas de control y equipos eléctricos permitirá reducir consumos innecesarios y mejorar el funcionamiento global de la instalación.

La actuación permitirá, por tanto:

- Reducir el consumo eléctrico asociado al alumbrado.
- Disminuir la potencia instalada.
- Reducir las pérdidas eléctricas de la instalación.
- Mejorar la vida útil de los equipos de iluminación.
- Reducir las necesidades de mantenimiento.
- Mejorar la calidad y uniformidad de la iluminación.
- Mejorar la seguridad de la instalación eléctrica.
- Facilitar las operaciones de mantenimiento y explotación.
- Reducir el impacto energético y económico asociado al funcionamiento de las oficinas.

Seguridad y adecuación de la instalación

Como parte de la actuación se realizará una revisión de los elementos de protección y seguridad de la instalación eléctrica, incluyendo cuadros, circuitos, puesta a tierra, protecciones y alumbrado de emergencia.

Se pretende conseguir una instalación más segura, eficiente, fiable y adaptada a las necesidades actuales de uso de las oficinas, mejorando tanto las condiciones de trabajo de los usuarios como la capacidad de mantenimiento de la instalación.

Resultado de la actuación

La actuación supondrá una modernización integral de la instalación eléctrica de las oficinas, actuando sobre los principales elementos relacionados con el consumo energético y la seguridad eléctrica.

El conjunto de las medidas permitirá obtener una instalación con menor consumo energético, mayor eficiencia, mejores condiciones de iluminación, mayor seguridad y menores costes de mantenimiento, contribuyendo a la mejora global de la eficiencia energética de la nave.

ACTUACIONES DE MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LA NAVE DENOMINADA ANTERIORMENTE ALPENOR

Peticionario: Terminales Marítimas de Vigo



Pág 25 de 48

1. VALORACIÓN DE LOS SERVICIOS OFERTADOS

Los trabajos contemplados incluyen la mano de obra y materiales necesarios para la mejora de eficiencia energética **en las oficinas de la nave denominada anteriormente alpenor** en Vigo.

La actuación contempla el suministro, desmontaje y sustitución de los elementos necesarios para la mejora de la eficiencia energética y modernización de la instalación eléctrica de las oficinas, incluyendo:

- Cableado eléctrico de fuerza y alumbrado.
- Canalizaciones eléctricas y elementos de conducción.
- Interruptores automáticos y protecciones eléctricas.
- Cajas de derivación y cajas de mecanismos.
- Bases de enchufe y tomas de corriente.
- Interruptores y mecanismos de mando.
- Luminarias de tecnología LED.
- Luminarias LED para alumbrado general.
- Luminarias y equipos de alumbrado de emergencia.
- Señalización luminosa de emergencia y evacuación.
- Detectores de presencia y/o movimiento.
- Elementos de control y regulación del alumbrado.
- Elementos de puesta a tierra y conductores de protección.
- Pequeño material eléctrico necesario para la ejecución de los trabajos.
- Elementos auxiliares de montaje y fijación.
- Rotulación y señalización de cuadros y circuitos.
- Materiales necesarios para la adecuación y reorganización de los circuitos eléctricos existentes.
- Mano de obra necesaria para los trabajos descritos.

Documento con visado electrónico número: 22601266

ACTUACIONES DE MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LA NAVE DENOMINADA ANTERIORMENTE ALPENOR

Peticionario: Terminales Marítimas de Vigo



2. ALCANCE ECONÓMICO

Pág 26 de 48

TOTAL OFERTA..... 14.892,49 €*

*IMPUESTOS NO INCLUIDOS

*** Todos los trabajos se realizarían en horarios y fechas a fijar por el cliente.**

3. OTROS SERVICIOS QUE PONE A SU DISPOSICIÓN STM

STM lleva desde el año 1990 en el sector industrial como empresa especialista a nivel nacional en el mantenimiento de instalaciones eléctricas de potencia en todos los niveles de tensión desde la baja tensión hasta los 400 kV.

Esta alta especialización ha permitido a **STM** establecerse como marca referente de primer nivel nacional en el sector del mantenimiento de instalaciones de alta tensión.

No obstante, **se han venido incorporando a su gama de servicios otras actividades** relacionadas con las instalaciones eléctricas, en todos los niveles de tensión, tanto para el sector industrial como para compañías de generación y distribución de energía. Entre ellas destacamos:

- ✓ Montaje de Centros de Transformación y subestaciones.
- ✓ Montaje de instalaciones eléctricas industriales en baja tensión.
- ✓ Ingeniería de detalle en especialidades de control/protección y electromecánica.
- ✓ Proyectos de instalaciones nuevas, asesoría, estudios, formación.
- ✓ Mediciones, ensayos y verificaciones eléctricas, tanto de instalaciones como de máquinas (transformadores, motores, etc.)
- ✓ Análisis y tratamiento de fluidos dieléctricos. (filtrados, regeneraciones)
- ✓ Inspecciones termográficas.
- ✓ Detección de fugas y manipulación de gas SF6.
- ✓ Pruebas de cables aislados de alta tensión y diagnóstico de su estado.

ACTUACIONES DE MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LA NAVE DENOMINADA ANTERIORMENTE ALPENOR

Peticionario: Terminales Marítimas de Vigo



4. ACREDITACIONES DE STM

STM dispone de las siguientes acreditaciones y certificaciones para desarrollar su trabajo en las instalaciones eléctricas de sus Clientes:

- Empresa Autorizada con número 48/EAT2-23 como Instaladora-Mantenedora de instalaciones eléctricas de alta tensión, de cualquier tensión.
- Empresa Autorizada con número 48/EATL2-23 como Instaladora-Mantenedora de líneas eléctricas de alta tensión, de cualquier tensión.
- Empresa Autorizada con número 48/EIBT-675 como Instaladora autorizada en baja tensión en las 9 especialidades.
- Certificación 9001 y 14001 – para las actividades “Diseño, construcción, montaje y mantenimiento de Instalaciones eléctricas hasta 400 kV.
- Certificación 14001 y 45001 - para las actividades de “Ingeniería, montaje, obra civil y mantenimiento de instalaciones eléctricas hasta 400 kv”

5. SERVICIO DE ATENCIÓN PERMANENTE

STM pone a disposición de todos sus Clientes de mantenimiento un Servicio de Atención permanente para tratar cualquier incidencia que pudiera ocurrir de forma inopinada en sus instalaciones.

Este servicio está disponible las 24 horas del día los 365 días del año. La disponibilidad de este servicio es gratuito para todos nuestros Clientes, siendo objeto de facturación únicamente el trabajo realizado por nuestro personal técnico en virtud de su solicitud a través de él. Para las incidencias que puedan ocurrir **dentro del horario laboral de**

STM (de lunes a viernes de 8:00 a 18:00 horas) pueden dirigirse a nuestro teléfono: **981 86 29 37**

Para todas aquellas incidencias que pudieran ocurrir **fuera del horario laboral normal**:

TELÉFONO DE ATENCIÓN PERMANENTE
24 HORAS / 365 DÍAS
666 560 704





INDUMET
SISTEMAS CONSTRUCTIVOS, S.L.

Tel.	9 8 1 7 7 5	
Fax	9 8 1 7 7 0	
Mail	indumet@indumet.com	
Web	www.indumet.com	

ISO 9001
BUREAU VERITAS
Certification

22601266

Pág 29 de 48

PRESUPUESTO DETALLADO PARA: TERMINALES MARÍTIMOS DE VIGO, S. L. U.

FECHA: Betanzos, a 28 de Julio de 2.026.

PRESUPUESTO N°: 6.300-26.

CLIENTE: Terminales Marítimos de Vigo, S. L.

OBRA: Sustitución de lucernarios.

EMPLAZAMIENTO DE LA OBRA: Muelle del Arenal s/nº, (tercera alineación), 36.201 Vigo, (Pontevedra).

DOCUMENTACIÓN CONSIDERADA: La aportada por el cliente.

Con estos datos, ofertamos el suministro y montaje de los siguientes materiales:

Documento con visado electrónico número: 22601266



INDUMET
SISTEMAS CONSTRUCTIVOS, S.L.

Tel.	9 8 1 7 7 5	 01/10/26
Fax	9 8 1 7 7 0	
Mail	indumet@indumet.com	
Web	www.indumet.com	

ISO 9001
BUREAU VERITAS
Certification
22601266

Pág 30 de 48

TERMINALES MARÍTIMOS DE VIGO, S. L. U.

Pág.: 1

Nº de Orden	Ud.	Concepto	Medición	Precio €/ud.	Total €/ud.
1		SUSTITUCION DE LUCERNARIOS			
001.001		ACTUACIONES PREVIAS			
001.001.001	m2	DESMONTAJE CUBIERTA TRANSLUCIDO M2. Desmontaje, por medios manuales, de cubierta formada por placas nervadas de translúcido doble en poliéster, sin posibilidad para futuro aprovechamiento, así como, caballetes, limas y otros elementos afines, i/. anulación de anclajes, i/. traslado de materiales desmontados a vertedero autorizado.	168,00	13,79	2.316,72
001.001.002	m	DESMONTAJE DE REMATES M1. Desmontaje de remate de cumbrera existente, sin posibilidad para futuro aprovechamiento, i/. traslado de escombros sobrantes a vertedero autorizado.	60,00	6,48	388,80
001.001.003	ud	LINEA DE VIDA TRANS. AUTOHOM. Ud. Colocación y desmontaje de línea de viada temporal autohomologable de 20 m., i/. puntos de anclaje y fijaciones seguras a estructura existente. Los puntos de anclaje serán cosidos mediante cinta temporal textil homologada EN 795 B transportable.	2,00	303,00	606,00
001.001.004	m	RED VERTICAL PROT. PERIMETRO M1. Red vertical para protección perímetro de poliamida de hilo de D=4 mm. y malla de 75x75 mm. incluso colocación y desmontado. Clase B. NOTA: - Estimamos necesaria esta partida debido a las recientes exigencias de Inspección de Trabajo en Pontevedra.	166,00	23,70	3.934,20
001.001.005	m	OPCIONAL: RED VERTICAL PROT. PERIMETRO I/. TUBO M1. Red vertical para protección perímetro de poliamida de hilo de D=4 mm. y malla de 75x75 mm., con barandilla superior mediante tubo metálico, incluso colocación y desmontado. Clase B.		36,38	
001.001.006	ud	CONTENEDOR STANDAR 7 m3 Ud. Contenedor tipo estándar para materiales desmontados, recortes y embalajes de materiales acopiados, capacidad 7 m3, colocado en obra a pie de carga, primera colocación.	1,00	750,00	750,00
001.002		REPOSICION DE LUCERNARIOS			
001.002.001	m2	TRANSLUCIDO POL. DANPALON 2013 MULTIPANEL M2. Translúcido de policarbonato celular Danpalon 2013 Multipanel, color opal, con protección contra rayos u.v. en la cara externa, de 30 mm. de espesor, 6 celdillas, 7 paredes, ancho 1.000 mm., peso 3,50 Kgr/m2, transmisión de luz 39 %, aislamiento térmico 1,25 W/m2 °C, clasificación es su reacción al fuego B-s1,d0, i/. grapas de fijación y tapajuntas para ocultar la misma. En la misma disposición que los translúcidos existentes. NOTA:			



INDUMET
SISTEMAS CONSTRUCTIVOS, S.L.

Tel.	9 8 1 7 7 5	
Fax	9 8 1 7 7 0	
Mail	indumet@indumet.com	
Web	www.indumet.com	

ISO 9001
BUREAU VERITAS
Certification

Pág 31 de 48

TERMINALES MARÍTIMOS DE VIGO, S. L. U.

Pág.: 2

Nº de Orden	Ud.	Concepto	Medición	Precio €/ud.	Total €/ud.
1		SUSTITUCION DE LUCERNARIOS			
		- Solución solo válida para un ancho útil de 1.000 mm. del hueco una vez desmontado el lucernario existente.	168,00	66,96	11.249,28
001.002.002	m	REMATE DE CUMBRERA EXTERIOR HDX MI. Remate de cumbrera exterior troquelada en chapa de acero acabado Graniye HDX 55 micras, de 625 mm. de desarrollo máximo y 0,6 mm. de espesor. Color Balnco Pirineo 1.006.	60,00	28,94	1.736,40
TOTAL € CAPÍTULO:					20.981,40

Documento con visado electrónico número: 22601266



INDUMET
SISTEMAS CONSTRUCTIVOS, S.L.

Tel.	9 8 1 7 7 5	
Fax	9 8 1 7 7 0	
Mail	indumet@indumet.com	
Web	www.indumet.com	

ISO 9001
BUREAU VERITAS
Certification

22601266

Pág 32 de 48

RESUMEN DEL PRESUPUESTO: TERMINALES MARÍTIMOS DE VIGO, S. L. U.

CAPITULOS	TOTAL €
Cap. 01 SUSTITUCION DE LUCERNARIOS	20.981,40
IMPORTE APROXIMADO TOTAL	20.981,40
IVA no incluído.	
Siguen condiciones generales de venta.	

Documento con visado electrónico número: 22601266



INDUMET
SISTEMAS CONSTRUCTIVOS, S.L.

Tel.	9 8 1 7 7 5	VISADO
Fax	9 8 1 7 7 0	2 5 2
Mail	indumet@indumet.com	01/10/26
Web	www.indumet.com	2601266

ISO 9001
BUREAU VERITAS
Certification

Pág 33 de 48

CONDICIONES GENERALES DE VENTA:

- IVA no incluido.
- Suministro de energía eléctrica y agua no incluidos.
- Gestión de escombros generado incluido.
- Medios de acceso a cubierta incluidos.
- Proyecto, permisos y licencias necesarios para la buena ejecución de la obra no incluidos.
- Deberá existir fácil acceso para tráileres, grúas y plataformas elevadoras al lugar de montaje.
- INDUMET SISTEMAS CONSTRUCTIVOS, S. L. se compromete en firme al cumplimiento de las leyes de subcontratación, prevención de riesgos laborales, seguridad, salud y demás que le competan en el transcurso del montaje.
- INDUMET SISTEMAS CONSTRUCTIVOS, S. L. no se responsabiliza de los daños ocasionados por la entrada de agua, procedente de fenómenos meteorológicos, durante la intervención.
- El importe de obra es aproximado. El precio final será el resultante del producto del número de unidades realmente ejecutadas y los precios unitarios reflejados en el presente presupuesto.
- Plazos de entrega de materiales para el inicio del montaje: 8 semanas. No computan en el plazo los meses de Agosto y Diciembre.
- Ejecución: 1 semana.
- Si la fecha de inicio de montaje prevista se retrasa por causas ajenas a INDUMET SISTEMAS CONSTRUCTIVOS, S. L., la nueva fecha de inicio será consensuada con el cliente, sufriendo esta, como mínimo, un retraso igual al ocasionado.
- Condiciones de pago: 50 % al inicio de la intervención. 50 % a la finalización de la intervención.
- Forma de pago: Contado mediante transferencia al siguiente nº de cuenta.

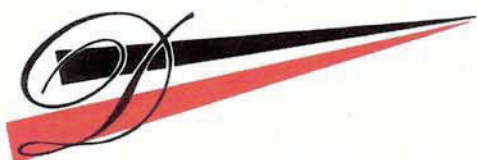
Entidad	Sucursal	DC	Nº de cuenta (BANKINTER O.P., SAN MARCOS – LUGO)
0128	0120	18	0500510116

IBAN ES45 0128 0120 1805 0051 0116
- Forma de pago solo válida si hay cobertura de la aseguradora de crédito.
- El cliente deberá enviar, si procede, certificado justificando que la operación está afectada a inversión del sujeto pasivo, de acuerdo al artículo 84, apartado 1, número 2º F de la ley 37/92 del I.V.A.
- En cumplimiento de lo establecido en la normativa vigente en materia de Protección de Datos, le informamos que los datos personales por Usted facilitados serán tratados por INDUMET SISTEMAS CONSTRUCTIVOS, S.L. con la finalidad de realizar la Gestión técnica, administrativa, contable, fiscal y comercial de la entidad. El tratamiento de los datos está legitimado en la prestación del servicio solicitado y en el consentimiento del interesado. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga su relación con la entidad o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. No serán objeto de cesión a ningún otro sujeto ni entidad, salvo a los sujetos y en los supuestos concretos en que dicha cesión se configura como obligatoria por alguna norma o la autorizada por los interesados. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad, oposición y a la revocación de su consentimiento prestado, mediante escrito dirigido al Responsable del Tratamiento: INDUMET SISTEMAS CONSTRUCTIVOS, S.L. con domicilio en Polígono de Piadela Sur, Parcela nº 11, Nave 4, Betanzos, 15319, La Coruña. Puede presentar igualmente una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Dispone de la información necesaria en: www.aepd.es.
- La modificación de las condiciones consideradas para el estudio del presupuesto, provocará la consiguiente revisión de los precios unitarios del mismo.
- Validez de la oferta: 15 días naturales desde su fecha de emisión.

INDUMET SISTEMAS CONSTRUCTIVOS, S.L.

CONFORME EL CLIENTE





DAVILA TEPEYAC Servicios Informáticos, S.L.U.

Avda. de Gran Vía, 76 1º Izq.

Telfs. (986) 20 54 31 - 24 57 10

36.203 Vigo - Pontevedra

Vigo, 12 Agosto 2026

Presupuesto 20260812

Terminales Marítimas de Vigo, S.L.U.

Muelle de Guixar, s/n . Aptdo. 8310

36.280 Vigo - Pontevedra



Muy señores nuestros:

Nos es grato presentarle oferta económica para la instalación de los equipos de redes y comunicaciones en la nueva nave de Termavi.

El trabajo consistirá en la instalación de un armario repartidor por planta, enlazando mediante cobre en corta distancia y a través de fibra óptica en media distancia.

Dado que las comunicaciones entran en la empresa en el edificio principal de Termavi, conectaremos este edificio con la nueva nave por fibra óptica monomodo a 10G.

Dentro del nuevo edificio se conectarán las plantas por cobre a 10G también y el fondo de la nave, a la misma velocidad, pero con fibra multimodo.

Al tratarse de una red de cableado estructurado, llevaremos dos circuitos paralelos para distribución de voz y datos.

Además, para no perder las comunicaciones en el caso de cortes de corriente, todos los equipos estarán alimentados por equipos SAI.

El instalador electricista se encargará del cableado desde los puestos de trabajo hasta la ubicación de los armarios.

Ellos conectarán las tomas de los puestos y nosotros nos encargaremos de la conectorización de los cables en el armario. Para ello instalaremos paneles repartidores y conectaremos en las correspondientes tomas. También se realizará un esquema de conexionado para poder entregar al final el plano de conexiones.

Haremos la instalación y configuración de los equipos de comunicaciones, así como el puente entre los paneles repartidores de fibra y cobre con dichos equipos.

La instalación de los equipos de alimentación ininterrumpida en los armarios y la conexión con las regletas de distribución.

Finalmente se comprobarán las conexiones, previa a la instalación de los equipos de usuario, impresoras y teléfonos.

Presupuesto.-

Cantidad	Producto	Precio unitario	Precio total
	Instalación de red de voz y datos en la nueva nave		
1	Armario 32U 600x800	560,00	560,00
3	Rack mural 9U 600 fondo	184,00	552,00
12	Guiacables con tapa	9,70	116,40
4	Kit de tornillería (50UDS.)	8,60	34,40
1	Panel ciego 1U	4,45	4,45
7	Panel ciego 2U	9,00	63,00
3	Panel ciego 4U	14,00	42,00
8	Panel repartidor	23,70	189,60
95	Terminale hembra panel repartidor	3,50	332,50
70	Latiguillo 0,5 metros	3,20	224,00
25	Latiguillo 1 metro	3,60	90,00
15	Latiguillo 2 metros	4,70	70,50
2	Cable de alimentación IEC C13H - IEC C14M 0,6metros	3,50	7,00
2	Cable de alimentación IEC C13H - IEC C14M 1,8metros	3,70	7,40
4	Switch 1960 24G	490,00	1.960,00
2	Aruba ION 10G SFP+ + LC multimodo	69,00	138,00
2	Startech HP 9151E compatible monomodo	171,00	342,00
2	Latiguillo fibraa monomodo 1metro	10,95	21,90
2	Latiguillo fibra monomodo 2 metros	11,80	23,60
2	Latiguillo fibra multimodo 1 metro	10,20	20,40
2	1 regleta IEC x 8Schocko	27,00	54,00
2	Adaptador IEC - Schucko	16,00	32,00
1	SAI APC	970,00	970,00
1	SAI APC 1U 450VA	360,00	360,00
1	Mano de obra	800,00	800,00
	Subtotal		7.015,15
	Total Presupuesto sin IVA		7.015,15 €
	IVA (21%)		1.473,18 €
	Total Presupuesto		8.488,33 €

Vigo, a 12 de Agosto de 2026



Coordinador de Sistemas



**ACTUACIONES DE INTRODUCCIÓN A NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA
NAVE DENOMINADA ANTERIORMENTE ALPENOR**

PETICIONARIO: TERMINALES MARITIMAS DE VIGO

PUERTO DE VIGO, Av. Guixar, Teis, 36207 Vigo, Pontevedra

ACTUACIONES DE INTRODUCCIÓN A NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA NAVE DENOMINADA ANTERIORMENTE ALPENOR

Peticionario: Terminales Marítimas de Vigo



1. OBJETO Y ALCANCE

Alcance de los trabajos

Los trabajos contemplados incluyen la mano de obra y materiales necesarios para la introducción a nuevas tecnologías y modernización de las infraestructuras de comunicaciones **en las oficinas de la nave denominada anteriormente alpenor** en Vigo.

La actuación contempla la renovación, ampliación y modernización de las infraestructuras de comunicaciones de las oficinas, con el objetivo de dotar a las mismas de una red de datos preparada para las necesidades actuales y futuras de conectividad, digitalización y utilización de nuevas tecnologías.

Los trabajos incluyen el suministro, instalación y puesta en servicio de los elementos necesarios para disponer de una infraestructura de comunicaciones organizada, segura, escalable y preparada para la incorporación de nuevos equipos y servicios tecnológicos.

LISTADO DE MATERIALES Y ELEMENTOS

- Cableado estructurado de datos.
- Cableado de red de categoría adecuada a las necesidades de la instalación.
- Cableado de fibra óptica.
- Fibra óptica monomodo y/o multimodo, según necesidades.
- Latiguillos de fibra óptica.
- Latiguillos de datos.
- Paneles de parcheo (patch panels).
- Paneles y elementos de distribución de fibra óptica.
- Tomas y conectores de datos.
- Puestos de trabajo con tomas de voz y datos.
- Cajas de superficie, empotradas o de suelo para puestos de trabajo.
- Mecanismos y conectores RJ45.
- Armarios rack para comunicaciones.
- Racks murales y/o de suelo.
- Organizadores de cableado.
- Bandejas y accesorios interiores para racks.
- Regletas de alimentación para racks.
- Equipamiento de electrónica de red.

ACTUACIONES DE INTRODUCCIÓN A NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA NAVE DENOMINADA ANTERIORMENTE ALPENOR

Peticionario: Terminales Marítimas de Vigo



- Switches y elementos de conmutación.
- Equipos y elementos de distribución de red.
- Equipos y elementos necesarios para la interconexión de redes.
- Puntos de acceso inalámbricos Wi-Fi.
- Elementos y accesorios para la instalación de redes inalámbricas.
- Sistemas de alimentación y conexión de equipos de comunicaciones.
- Canalizaciones para cableado de telecomunicaciones.
- Bandejas, tubos, canaletas y elementos de conducción.
- Accesorios de fijación, conexión y guiado del cableado.
- Elementos de identificación y etiquetado de cables y tomas.
- Elementos de puesta a tierra y equipotencialidad de racks y sistemas de comunicaciones.
- Elementos de protección y organización de las instalaciones de telecomunicaciones.
- Pequeño material necesario para la ejecución de la instalación.
- Materiales y accesorios necesarios para la integración y puesta en funcionamiento de los nuevos sistemas.
- Mano de obra necesaria para la correcta ejecución de la instalación.

ACTUACIÓN DE MODERNIZACIÓN

La actuación permitirá disponer de una infraestructura de comunicaciones más rápida, fiable, organizada y escalable, facilitando la implantación de nuevas tecnologías y servicios digitales en las oficinas.

La nueva infraestructura permitirá mejorar la conectividad de los puestos de trabajo, facilitar la incorporación de equipos informáticos y tecnológicos, mejorar la cobertura inalámbrica y disponer de una infraestructura de red preparada para futuras ampliaciones.

La relación anterior incluye todos aquellos materiales, equipos, accesorios y elementos auxiliares necesarios para la correcta ejecución, conexión, configuración y puesta en servicio de la infraestructura de comunicaciones.

ACTUACIONES DE INTRODUCCIÓN A NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA NAVE DENOMINADA ANTERIORMENTE ALPENOR

Peticionario: Terminales Marítimas de Vigo



Pág 39 de 48

2. ALCANCE ECONÓMICO

TOTAL OFERTA..... 4.964,16 €*

*IMPUESTOS NO INCLUIDOS

*** Todos los trabajos se realizarían en horarios y fechas a fijar por el cliente.**

3. OTROS SERVICIOS QUE PONE A SU DISPOSICIÓN STM

STM lleva desde el año 1990 en el sector industrial como empresa especialista a nivel nacional en el mantenimiento de instalaciones eléctricas de potencia en todos los niveles de tensión desde la baja tensión hasta los 400 kV.

Esta alta especialización ha permitido a **STM** establecerse como marca referente de primer nivel nacional en el sector del mantenimiento de instalaciones de alta tensión.

No obstante, **se han venido incorporando a su gama de servicios otras actividades** relacionadas con las instalaciones eléctricas, en todos los niveles de tensión, tanto para el sector industrial como para compañías de generación y distribución de energía. Entre ellas destacamos:

- ✓ Montaje de Centros de Transformación y subestaciones.
- ✓ Montaje de instalaciones eléctricas industriales en baja tensión.
- ✓ Ingeniería de detalle en especialidades de control/protección y electromecánica.
- ✓ Proyectos de instalaciones nuevas, asesoría, estudios, formación.
- ✓ Mediciones, ensayos y verificaciones eléctricas, tanto de instalaciones como de máquinas (transformadores, motores, etc.)
- ✓ Análisis y tratamiento de fluidos dieléctricos. (filtrados, regeneraciones)
- ✓ Inspecciones termográficas.
- ✓ Detección de fugas y manipulación de gas SF6.
- ✓ Pruebas de cables aislados de alta tensión y diagnóstico de su estado.

ACTUACIONES DE INTRODUCCIÓN A NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA NAVE DENOMINADA ANTERIORMENTE ALPENOR

Peticionario: Terminales Marítimas de Vigo



Pág 40 de 48

4. ACREDITACIONES DE STM

STM dispone de las siguientes acreditaciones y certificaciones para desarrollar su trabajo en las instalaciones eléctricas de sus Clientes:

- Empresa Autorizada con número 48/EAT2-23 como Instaladora-Mantenedora de instalaciones eléctricas de alta tensión, de cualquier tensión.
- Empresa Autorizada con número 48/EATL2-23 como Instaladora-Mantenedora de líneas eléctricas de alta tensión, de cualquier tensión.
- Empresa Autorizada con número 48/EIBT-675 como Instaladora autorizada en baja tensión en las 9 especialidades.
- Certificación 9001 y 14001 – para las actividades “Diseño, construcción, montaje y mantenimiento de Instalaciones eléctricas hasta 400 kV.
- Certificación 14001 y 45001 - para las actividades de “Ingeniería, montaje, obra civil y mantenimiento de instalaciones eléctricas hasta 400 kv”

Documento con visado electrónico número: 22601266

5. SERVICIO DE ATENCIÓN PERMANENTE

STM pone a disposición de todos sus Clientes de mantenimiento un Servicio de Atención permanente para tratar cualquier incidencia que pudiera ocurrir de forma inopinada en sus instalaciones.

Este servicio está disponible las 24 horas del día los 365 días del año. La disponibilidad de este servicio es gratuito para todos nuestros Clientes, siendo objeto de facturación únicamente el trabajo realizado por nuestro personal técnico en virtud de su solicitud a través de él. Para las incidencias que puedan ocurrir **dentro del horario laboral de STM (de lunes a viernes de 8:00 a 18:00 horas)** pueden dirigirse a nuestro teléfono: **981 86 29 37**

Para todas aquellas incidencias que pudieran ocurrir **fuera del horario laboral normal**:

**TELÉFONO DE ATENCIÓN PERMANENTE
24 HORAS / 365 DÍAS
666 560 704**





CLIENTE

TERMINALES MARITIMAS DE VIGO

PUERTO DE VIGO, Av. Guixar, Teis, 36207 Vigo, Pontevedra



1. VALORACIÓN DE LOS SERVICIOS OFERTADOS

Según su petición se ofertan los trabajos para enlace entre Racks de oficinas de Termavi y antigua nave de Alpenor, con Fibra Óptica de 16 tipo PKP (4x4SM CDS-4127) para exterior de estructura robusta con dos cubiertas, antirroedores con refuerzo keblar y dielectrico, multitubo y gel antihumedad, fibra monomodo (SM) de tipo 9/125u, sin empalmes intermedios e identificada en todas las arquetas mediante etiquetado. Terminación de los extremos del cable en bandeja de 19" enracable en conector SC/APC. Para su instalación se utilizarán las canalizaciones existentes.

MATERIAL:

M.I.	250,00	Cable 16 FO tipo PKP (4X4SM CDS-4127)
Ud.	2,00	Bandeja F.O. 19" 24 SC simplex 1U
Ud.	32,00	Pigtail SC/APC 2 metros
Ud.	32,00	Acoplador SC/APC
Ud.	16,00	Certificación de fibra óptica segundo normativa aplicable.

2. ALCANCE ECONÓMICO

M.I. 250,00 Cable 16 FO tipo PKP (4X4SM CDS-4127)	1.346,58 €*
Ud. 2,00 Bandeja F.O. 19" 24 SC simplex 1U	107,24 €*
Ud. 32,00 Pigtail SC/APC 2 metros	93,98 €*
Ud. 32,00 Acoplador SC/APC	259,35 €*
Ud. 16,00 Certificación de fibra óptica segundo normativa aplicable.	323 €*
Coste de mano de obra	673,43 €*

*IMPUESTOS NO INCLUIDOS

TOTAL OFERTA..... 2.803,58€*

* Todos los trabajos se realizarían en horarios y fechas a fijar por el cliente.



3. OTROS SERVICIOS QUE PONE A SU DISPOSICIÓN STM

STM lleva desde el año 1990 en el sector industrial como empresa especialista a nivel nacional en el mantenimiento de instalaciones eléctricas de potencia en todos los niveles de tensión desde la baja tensión hasta los 400 kV.

Esta alta especialización ha permitido a **STM** establecerse como marca referente de primer nivel nacional en el sector del mantenimiento de instalaciones de alta tensión.

No obstante, **se han venido incorporando a su gama de servicios otras actividades** relacionadas con las instalaciones eléctricas, en todos los niveles de tensión, tanto para el sector industrial como para compañías de generación y distribución de energía. Entre ellas destacamos:

- ✓ Montaje de Centros de Transformación y subestaciones.
- ✓ Montaje de instalaciones eléctricas industriales en baja tensión.
- ✓ Ingeniería de detalle en especialidades de control/protección y electromecánica.
- ✓ Proyectos de instalaciones nuevas, asesoría, estudios, formación.
- ✓ Mediciones, ensayos y verificaciones eléctricas, tanto de instalaciones como de máquinas (transformadores, motores, etc.)
- ✓ Análisis y tratamiento de fluidos dieléctricos. (filtrados, regeneraciones)
- ✓ Inspecciones termográficas.
- ✓ Detección de fugas y manipulación de gas SF6.
- ✓ Pruebas de cables aislados de alta tensión y diagnóstico de su estado.



4. ACREDITACIONES DE STM

STM dispone de las siguientes acreditaciones y certificaciones para desarrollar su trabajo en las instalaciones eléctricas de sus Clientes:

- Empresa Autorizada con número 48/EAT2-23 como Instaladora-Mantenedora de instalaciones eléctricas de alta tensión, de cualquier tensión.
- Empresa Autorizada con número 48/EATL2-23 como Instaladora-Mantenedora de líneas eléctricas de alta tensión, de cualquier tensión.
- Empresa Autorizada con número 48/EIBT-675 como Instaladora autorizada en baja tensión en las 9 especialidades.
- Certificación 9001 y 14001 – para las actividades “Diseño, construcción, montaje y mantenimiento de Instalaciones eléctricas hasta 400 kV.
- Certificación 14001 y 45001 - para las actividades de “Ingeniería, montaje, obra civil y mantenimiento de instalaciones eléctricas hasta 400 kv”



5. SERVICIO DE ATENCIÓN PERMANENTE

STM pone a disposición de todos sus Clientes de mantenimiento un Servicio de Atención permanente para tratar cualquier incidencia que pudiera ocurrir de forma inopinada en sus instalaciones.

Este servicio está disponible las 24 horas del día los 365 días del año. La disponibilidad de este servicio es gratuito para todos nuestros Clientes, siendo objeto de facturación únicamente el trabajo realizado por nuestro personal técnico en virtud de su solicitud a través de él. Para las incidencias que puedan ocurrir **dentro del horario laboral de STM (de lunes a viernes de 8:00 a 18:00 horas)** pueden dirigirse a nuestro teléfono: **981 86 29 37**

Para todas aquellas incidencias que pudieran ocurrir **fuera del horario laboral normal**:

**TELÉFONO DE ATENCIÓN PERMANENTE
24 HORAS / 365 DÍAS
666 560 704**



IBERCOM
CALLE LOPEZ DE NEIRA, 3 - OFIC 301 3 PLNT
36202 VIGO
Pontevedra
España



Presupuesto # S00048

TERMINALES MARITIMAS DE VIGO SL
VIGO
España
NIF: B36769321

Su referencia	Fecha del presupuesto	Vencimiento	Contact
NAVE de ALPENOR	14/08/2026	13/08/2026	Soporte Técnico

Descripción	Cantidad	Precio unitario	Desc. %	Impuestos	Importe
24C-H5A-3MH-B H5A Multisensor 24MP Camera Module 3.3-5.7mm	1,00 Unidades	2.418,00	25,00	21% G	1.813,50 €
[H5AMH-DO-COVR1] Dome bubble and cover; for outdoor surface mount or pendant	1,00 Unidades	174,47	25,00	21% G	130,85 €
[H5AMH-AD-PEND1] Outdoor pendant mount adapter	1,00 Unidades	174,47	25,00	21% G	130,85 €
[WLMT-1001] Wall Mount for large pendant camera	1,00 Unidades	106,22	25,00	21% G	79,67 €
[CRNMT-1001] Corner Mount for large pendant wall mount WLMT-1001	1,00 Unidades	126,95	25,00	21% G	95,21 €
8.0C-H6A-BO2-IR-B 8MP H6A Bullet IR Camera with 31x Zoom	1,00 Unidades	2.042,00	25,00	21% G	1.531,50 €
[PLMT-1001] Pole Mount for large pendant wall mount WLMT-1001	1,00 Unidades	100,68	25,00	21% G	75,51 €
8.0C-H6A-BO1-IR-B 8MP H6A Bullet IR Camera with 4.4-9.3mm Lens	1,00 Unidades	1.792,00	25,00	21% G	1.344,00 €
[PLMT-1001] Pole Mount for large pendant wall mount WLMT-1001	1,00 Unidades	100,68	25,00	21% G	75,51 €

IBERCOM
CALLE LOPEZ DE NEIRA, 3 - OFIC 301 3 PLNT
36202 VIGO
Pontevedra
España



[UNITY8-ENT] UNITY8-ENT	3,00 Unidades	277,11	25,00	21% G	623,50 €
[RJ45UTPC5EXT] Cable DRAKA RJ45 exterior C.5 utp 500m.	0,60 Unidades	490,00	15,00	21% G	249,90 €
[MAO] Mano de Obra Especializada Recablear dos cámaras desde armario nuevo	2,00 Unidades	193,70	15,00	21% G	329,29 €
[MAO] Mano de Obra Especializada Reubicar cámaras actuales	3,00 Unidades	397,00	15,00	21% G	1.012,35 €
Importe base					7.491,64 €
IVA 21%					1.573,24 €
Total					9.064,88 €

Iberica de reparaciones y comunicaciones, SL
Caixabank
IBAN: ES88 2100 2292 1802 0025 5538
Justificante pago: ibercom@ibercomsl.es

Documento con visado electrónico número: 22601266